

# **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**

## **INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022.**

**Julio 2022**

## Índice

<b>I RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1. GESTIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).....</b>	<b>5</b>
1.1    ÁMBITO DEL ACCIONAR DEL SENASA.....	8
1.2    POLÍTICA PRESUPUESTARIA .....	8
<b>EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL AL TRIMESTRE II, 2022.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA FONDO 11 TESORO NACIONAL:.....</b>	<b>9</b>
<b>2. EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OBRA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022 .....</b>	<b>10</b>
3.1 Avance Físico del Plan Operativo SENASA por Actividad Obra, Segundo trimestre 2022. .	10

Anexo: Información complementaria sobre ejecución POA-Presupuesto 2022

## I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación al manejo de los fondos nacionales, y los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las actividades sector agroalimentario y Agrosanitario en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas sanitarios y servicios de Inocuidad agroalimentaria. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual correspondientes al segundo trimestre del año 2022.

El SENASA-SAG, inició el Ejercicio Fiscal 2022, con un presupuesto aprobado por el orden de **L.210,505,427.00**, para la ejecución de sus programas:

**Salud Animal:** prevención, control y erradicación de las enfermedades Zoonóticas, programas sanitarios de Brucelosis y Tuberculosis, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, Programa Avícola Nacional, Trazabilidad Bovina. Asimismo, a implementar cerco sanitario y focos de emergencia por el surgimiento de plagas o enfermedades imprevistas. Asimismo, programas orientados a la certificación de importación y exportación de productos agroalimentarios, programa de divulgación y educación sanitaria y capacitación a productores.

**Sanidad Vegetal:** prevención, control y erradicación de plagas de interés económico y cuarentenario, mediante la ejecución de campañas y programas sanitarios como Moscamed, Programa de Huanglongbing (HLB), Pulgón Amarillo, Paratuberculosis-Zebra Chip-Permanente del Tomate, vigilancia de Tuta absoluta, Picudo del camote, picudo de las palmáceas, Thrips palmi, entre otros. Asimismo, a implementar cerco sanitario y focos de emergencia por el surgimiento de plagas o enfermedades imprevistas; Por otra parte, programas orientados a la certificación para importación y exportación de productos agrícolas y programa capacitación a productores.

**Inocuidad Agroalimentaria:** Reconocimiento oficial de los sistemas de Inocuidad Agroalimentaria y capacitación a productores e Inspectores oficiales.

## PRESENTACIÓN

Cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo y Presupuesto, correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2022.

El SENASA-SAG, cumple con un rol normador y coordinador del Sector Agroalimentario, en apego al Plan de Nación 2010-2022 y a la Visión de País 2010-2038, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental” y en consecuencia, con el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 el cual se enmarca en los ejes 1) Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad y 2) Crecimiento Inclusivo y sostenible.

Todas estas disposiciones, han sido adoptadas por el SENASA-SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la pobreza en Honduras.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos nacionales, además de demostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agro-sanitario en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión del SENASA y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Actividad Obra a esta Institución.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento, proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI); por otra parte, los avances en la ejecución física, fueron proporcionados por cada una de las Subdirecciones Técnicas de los Programas, Servicios y Proyectos del SENASA.

## II. ANTECEDENTES

### 1. GESTIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

Con el objetivo de adecuar una institución a las actuales circunstancias comerciales y sanitarias agroalimentarias, mediante Decreto **PCM-038-2016** se crea el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), asimismo como entidad que gozará de plena independencia en su accionar y se desempeñe con la agilidad y simplificación que exige el desarrollo del comercio interno e internacional de Honduras (**Decreto Ejecutivo Número PCM-038-2016, Art. 2**).

Por tanto en el año 2020, a través del decreto ejecutivo PCM-015-2020 se establece la creación del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), como un Ente de Seguridad Nacional, Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ejerciendo su competencia a nivel nacional, con autonomía técnica, administrativa y financiera, de duración indefinida y con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones, facultades para suscribir Convenios de Cooperación Técnica y Administrativa con organismos nacionales e internacionales en materia Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad Alimentaria. Todo con el objetivo de velar por la protección de las personas, de los animales y para preservar los vegetales, así como la conservación e inocuidad de sus productos y subproductos contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.

En consecuencia, los objetivos de SENASA han de cubrir las ocho dimensiones siguientes: 1) inocuidad de alimentos, 2) medidas sanitarias y fitosanitarias, 3) sistemas de información y notificación, 4) cuarentena agropecuaria, 5) certificación sanitaria y fitozoosanitaria, 6) registros sanitarios, 7) programas y campañas de prevención, control o erradicación de plagas y enfermedades, y 8) acreditación de profesionales y empresas.

Para cumplir los objetivos, SENASA asume cuatro funciones básicas: 1) aplicación de las leyes, reglamentos, acuerdos, decretos, normas y convenios internacionales y regionales en materia sanitaria, fitosanitaria e inocuidad agroalimentaria; 2) formulación de políticas sanitarias y fitosanitarias destinadas a cumplir con el acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC y las resoluciones y recomendaciones de organismos internacionales dedicados a la vigilancia, control, prevención y erradicación de enfermedades y plagas en animales y plantas, sus productos y subproductos; 3) gestión del reconocimiento internacional de la condición sanitaria y fitosanitaria del país para mantener los mercados actuales y propiciar la apertura de nuevos; y 4) declaración de zonas y áreas libres y/o de escasa prevalencia de plagas y enfermedades de los animales y de los vegetales de acuerdo con los procedimientos y recomendaciones de los organismos regionales e internacionales(Art. 5).

Además, SENASA mantiene contacto permanente con instituciones pares y organismos internacionales del sistema de sanidad agroalimentaria, como la Organización Mundial de Salud Animal, la Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Comisión del Codex Alimentarius y el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio como parte de la gestión encomendada para el reconocimiento internacional de la condición sanitaria y fitosanitaria del país.

**VISIÓN:**

**Ser la institución líder en la prestación de servicios de calidad en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, con un marco jurídico moderno, transformado que procura la seguridad sanitaria y fiscalización del comercio, con una plataforma técnica científica consolidada con reconocimiento y certificación nacional e internacional.**

**MISIÓN:**

**Somos la autoridad competente responsable de certificar procesos agro-sanitarios, regulando, administrando y fomentando las actividades de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; así como fiscalizando las medidas sanitarias y fitosanitarias para salvaguardar el patrimonio agropecuario nacional en beneficio de los productores, consumidores y la industria.**

**Funciones del SENASA-SAG:**

- Recuperar el rol del estado, sus responsabilidades indelegables y mejorar la calidad institucional, adecuar la misión institucional, ampliando el sujeto de la acción al conjunto del sector agroalimentario.
- En Los nuevos desafíos que enfrentan tanto el país como el sector agroalimentario que exigen definir una visión sobre las contribuciones que la institución debe brindar para asegurar el desarrollo y el bienestar de la comunidad y la dirección de los esfuerzos, la promoción de la innovación permanente, la eficacia en el logro de sus objetivos y la eficiencia en la ejecución de sus tareas, además de conducción y liderazgo, un marco que defina el rumbo institucional e inspire comportamientos orientados por la excelencia y la calidad del servicio.
- Fortalecer la participación en los foros regionales como el Unión Aduanera Centroamericana, hemisféricos e internacionales como, CIPF, OIE, CODEX MSF/OMC, OMS y Organismos Internacionales OIRSA, IICA, FAO.
- La mayor efectividad institucional requiere el compromiso de sus agentes y una articulación permanente con todos los actores públicos y privados vinculados.
- Preservar y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y la inocuidad alimentaria con sostenibilidad socioeconómica; o tender hacia la armonización de los estándares sanitarios y fitosanitarios a nivel nacional, regional y local; o gestionar el conocimiento y la innovación, aplicando estrategias de intervención que promuevan la sanidad de los vegetales y salud de los animales y la salud de los humanos, con el cuidado del medio ambiente;
- Procurar que la asignación de recursos y la estrategia de financiamiento se efectúen en función de los objetivos y prioridades institucionales; instrumentará la descentralización administrativa y la rendición de cuentas, fomentará el uso del presupuesto como herramienta de gestión; capacitará al personal en el desarrollo de indicadores de gestión para los programas.



## **1.1 ÁMBITO DEL ACCIONAR DEL SENASA**

### **A Nivel Sectorial:**

El SENASA-SAG coordina los aspectos sectoriales que son ejecutadas en el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la Vigilancia Fitozoosanitaria, el fortalecimiento del sector agroexportador, la comercialización de la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la Política Nacional de Inocuidad Agroalimentaria.

### **A Nivel Institucional:**

A nivel institucional el SENASA-SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las subdirecciones generales de los programas fitosanitarios, zoonosarios, los servicios y los proyectos agrosanitarios, competitividad con una cobertura nacional.

### **A Nivel Regional:**

El SENASA, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos: del Código Sanitario Internacional de la OIE, de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y del Codex Alimentarius en concordancia con el acuerdo de Medidas sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC; Todo en busca de lograr un necesario reconocimiento explícito de la condición sanitaria y fitosanitaria de los países que deseen exportar a Honduras, basándose en la condición sanitaria y fitosanitaria de determinadas enfermedades y plagas y de conformidad a las directrices o recomendaciones.

## **1.2 POLÍTICA PRESUPUESTARIA**

La Secretaría de Finanzas, como institución rectora del SIAFI, a través de la política presupuestaria dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2022 y del presupuesto plurianual 2022-2026.

De acuerdo con la política presupuestaria del Gobierno Central, el SENASA estableció como lineamientos de política para la formulación del POA/Presupuesto del ejercicio fiscal 2022 la racionalización del gasto y la priorización de metas físicas, facilitando la operatividad de los programas sanitarios, servicios y proyectos de conformidad a los montos asignados en el presupuesto que se ejecutan bajo los mismos lineamientos y uso eficiente de los recursos asignados, los que se priorizan en función de los objetivos y metas institucionales y su articulación con el Plan de Nación, la Visión de País y el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026”.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

### III. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL SENASA

#### EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL AL TRIMESTRE II, 2022

##### 2.1 Ejecución Financiera Fondo 11 Tesoro Nacional:

El presente informe se realiza en cumplimiento al artículo 9 de las Normas de Ejecución Presupuestarias contenidas en el DECRETO No. 107-2021; en cual se muestra un resumen de la Ejecución Presupuestaria realizada por la institución al 30 de junio, 2022.

#### EJECUCIÓN DE INGRESOS

Los Ingresos totales percibidos al 30 de junio del 2022 ascienden a un monto total de **L. 43,369,210.56**; los cuales representan el **20.60%** del monto total asignado en el año; están estructurados de las siguientes fuentes:

**Tesoro Nacional:** es la fuente correspondiente al aporte del Gobierno Central, el monto percibido en trimestre asciende a **L. 19,569,586.34**, representando el **25.45%**.

**Ingresos Propios:** Constituyen los ingresos que la institución genera por medio de los servicios prestados mediante la emisión de Certificados de Importación, Exportación y otros; el monto total percibido asciende a **L. 23,869,624.22**, representando el **17.78%**.

A continuación, se presenta un resumen que muestra los ingresos:

Descripción	Pres. de Ingresos 2022	Ejec. I Trimestre	Porc. Ejecución
Tesoro Nacional	77,269,092.00	19,669,586.34	25.46
Ingresos Propios	133,236,335.00	23,689,624.22	17.78
<b>Total</b>	<b>210,505,427.00</b>	<b>43,359,210.56</b>	<b>20.60</b>

#### EJECUCIÓN DEL GASTO

Al 30 de Junio del 2022 los gastos erogados ascienden a **L. 43,359,210.56**; representan el **20.60%** del monto total del año; Su orientación se realizó en los siguientes grupos del gasto:

**Servicios Personales:** En este grupo se registran los gastos erogados en concepto de pago de salarios, colaterales, aportaciones patronales y otros gastos referentes a pagos de beneficios de empleados; el monto total erogado Representa el **21.14%** de lo estimado en el año, monto que asciende a **L. 40,339,363.00**.

**Servicios no Personales:** corresponden a gastos por gastos de servicios públicos y de funcionamiento el cual asciende a **L. 2,893,400.68** el cual equivale al **20.73%**

**Bienes y Servicios:** la ejecución a la fecha representa L. 28,175.00 que representa un 0.85 % ya que no se realizaron las compras programadas en el PGM pues se realizó el ajuste al Plan de Compras y Contracciones por medio de la ONCAE.

**Bienes Capitalizables:** Este grupo refleja la inversión realizada por la institución; de L. 98,281.88 que equivale a una ejecución de 95.81%.

**Transferencias:** No hay ejecución a la fecha.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos erogados en el II trimestre:

Descripción	Pres. de Gastos 2022	Ejec. II Trimestre	Porc. Ejecución
SERVICIOS PERSONALES	190,794,264.00	40,339,353.00	21.14
SERVICIOS NO PERSONALES	13,957,644.00	2,893,400.68	20.73
BIENES Y SERVICIOS	3,308,984.00	28,175.00	0.85
BIENES CAPITALIZABLES	102,575.00	98,281.88	95.81
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,341,960.00	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>210,505,427.00</b>	<b>43,359,210.56</b>	<b>20.60</b>

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria por actividades:

Descripción	Pres. de Gastos 2022	Ejec. II Trimestre	Porc. Ejecución
DIRECCION Y COORDINACION	81,105,913.00	19,987,141.74	24.64
SALUD ANIMAL	55,144,139.00	11,043,302.81	20.03
SANIDAD VEGETAL	43,420,303.00	8,920,606.51	20.54
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	30,835,072.00	3,408,159.50	11.05
<b>TOTAL</b>	<b>210,505,427.00</b>	<b>43,359,210.56</b>	<b>20.60</b>

Ingresos generados al 30 de junio 2022, asciende a: L. 23,689,624.22 que equivale a un 17.78% de los ingresos proyectados para la fuente 12 (Ingresos Propios) L. 133.326,335.00 proyectados para el año 2022.

## 2. EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OBRA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) ejecuta los siguientes Actividades Obra del Programa 11:

- Salud Animal;
- Sanidad Vegetal
- Inocuidad Agroalimentaria

### 3.1 Avance Físico del Plan Operativo SENASA por Actividad Obra, Segundo trimestre 2022.

Programa/Proyecto/Actividad Obra	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado Trimestre de Enero a Junio, 2022	Avance físico		% de Ejecución al II Trimestre 2022
					Trimestre II, 2022		
					Programado	Ejecutado	
Dirección y Coordinación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Producto Final: Unidades de producción agropecuaria registradas	Unidades de producción agropecuaria registradas	Certificado de Registro	1717	824	369	369	100.00%
Salud Animal	Unidades de producción animal monitoreadas y trazadas.	Monitoreo (Protocolos de campo)	2960	1480	801	801	100.00%
Sanidad Vegetal	Unidades de producción agrícolas monitoreada	Monitoreo (Reporte de campo)	1892	837	514	514	100.00%
Inocuidad de Alimentos	Establecimientos y fincas de producción primaria inspeccionadas	Visitas de Inspección y supervisión.	1200	600	100	100	100.00%
	Unidades productivas capacitadas	Productores, Técnicos Capacitados	3482	1297	1025	1025	100.00%

Fuente: SIAFI

Ejecución física: a nivel de ejecución física se cumplió al 100.00% de las metas y actividades programas en los componentes de Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria.

### Principales Logros:

- Capacitándose **1025** productores a nivel nacional, en temas de Salud Animal (Enfermedades Aviares, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Brucelosis y Tuberculosis, Enfermedades Vesiculares y Encefalitis Equina Venezolana (EEV), Sanidad Vegetal (Manejo seguro de Plaguicidas, HLB, Thrips Palmi, Manejo de Paratuberculosis y Legislación de Agricultura Orgánica y Productores en temas de Inocuidad de Alimentos.(BPA, BPM, HACCP y Normas Internacionales para la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias).
- Por la Subdirección General de Salud Animal, se monitorearon **801** (Fincas, Granjas) para el control, prevención y erradicación de enfermedades en animales, como parte de la Vigilancia Zoonosológica de las enfermedades Zoonóticas, Brucelosis y Tuberculosis, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, Enfermedades del Programa Avícola Nacional y Trazabilidad Bovina.
- Por la Subdirección General de Sanidad Vegetal, se monitorearon **514** Fincas agrícolas para el control de plagas y enfermedades fitosanitarias, como parte de la vigilancia de las enfermedades como Mosca med, Huanglongbing (HLB), Pulgón Amarillo, Paratuberculosis-Zebra

Chip-Permanente del Tomate, Tuta absoluta, Picudo del camote, Picudo de las palmáceas, Thrips palmi, entre otros.

- Por la Subdirección General de Inocuidad Agroalimentaria se realizaron inspecciones a un promedio de **300** Establecimientos Procesadores, Empacadores, plantas y fincas de Producción primaria a nivel Nacional.
- El SENASA logro realizar el registro de **369** unidades de producción, como ser Granjas Avícolas, Establecimientos de producción de Bovinos, Productos o Insumos Agrícolas (Plaguicidas y Fertilizantes), Productos Veterinarios, Establecimientos Procesadores, Empacadores y Fincas de producción Primaria.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

##### **CONCLUSIONES:**

1. El monto total de ingresos Percibidos es del **17.78 %** de lo esperado en el segundo trimestre año; el cual se considera un porcentaje de ejecución aceptable; ya que no se pudo ejecutar el monto programado especialmente en el grupo 1000 que representa los sueldos y sus colaterales al personal de contrato ya que estos estaban en procesos de dictámenes de Finanzas así como Servicio Civil, no es el óptimo en vista que la situación de emergencia causada por el COVID-19 ha afectado; la institución ha continuado operando de forma virtual y presencial, sin embargo en nuestra cultura se hace un poco difícil el uso de internet, no todos los clientes están acostumbrados y sumado a eso el cambio de Autoridades y la emergencia ha puesto al comercio más lento por la incertidumbre en la población y en los productores.
2. La emergencia Nacional ha impactado en los Ingresos Propios, al evaluar el trimestre la ejecución de ingresos es compensada con los recursos percibidos en el mes de mayo del 2022.

##### **RECOMENDACIONES:**

1. La Secretaría de Finanzas debe considerar que mantenemos disponibilidad de recursos, en visa que no hemos utilizado el monto total de ingresos percibidos, con el objetivo de ir creando reservas para disponer en casos que no se puedan cubrir los gastos de salarios y colaterales.
2. La Secretaria de Finanzas debería considerar en su presupuesto una partida presupuestaria para apoyar a SENASA, específicamente en el objeto del gasto 16200 compensaciones para personal que solicita sus respectivas prestaciones laborales.

# Anexos

**Abril 2022**



### **TAIWÁN INTERESADO EN SEGUIR FORTALECIENDO EL COMERCIO AGRÍCOLA CON HONDURAS**

Tegucigalpa. – Con el propósito de estrechar y fortalecer los lazos de cooperación, y el comercio entre Honduras y Taiwán, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), Ángel Emilio Aguilar, se reunió con Tony Hou, segundo secretario y Rafael Jen vice Consejero Económico de la Embajada de Taiwán.

Durante la reunión de acercamiento se abordaron temas muy importantes entre estos: el trabajo en conjunto que se ha venido realizando en materia fitosanitaria, así como el fortalecimiento de los laboratorios de salud animal y el comercio agrícola.

“Como SENASA, estamos en toda la disposición de fortalecer la cooperación y las relaciones comerciales entre Honduras y Taiwán que ha conducido alcanzar el acceso del mercado y la asistencia técnica, en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)”.

El titular de SENASA, se hizo acompañar por Orlin Ramírez, director técnico de Cuarentena Agropecuaria, Waleska Gómez, Asistente Técnico Administrativo y Yolandina Lambur, de la Dirección General.



En la actualidad, Honduras tiene un mercado para la exportación de mariscos congelados hacia el país asiático, como tilapia, camarones, además melones, carne de res, azúcar, café y hoy también han mostrado el interés de seguir importando más productos hondureños.



### **LA SAG- SENASA CON APOYO DE USDA REACTIVARÁ PROGRAMA DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS EN HONDURAS**

Tegucigalpa. Con el fin de reactivar los programas de cooperación técnica en beneficio de los sectores productivos y que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población, autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), se reunieron con personeros del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA/ USAID-AYD).

Ángel Emilio Aguilar, director general de SENASA, dijo que “con representantes del USDA, para Centroamérica y Latinoamérica, realizamos una revisión de los proyectos y acuerdos que tenemos con ellos, y en ese sentido hay algunas iniciativas puntuales que se van a continuar desarrollando de manera conjunta en pro de fortalecer las organizaciones”.

Aguilar, agregó que se van retomar actividades, que por cuestión de pandemia que estaban paralizadas, “hemos acordado iniciar y estamos listos para continuar con el trabajo pendiente, junto al equipo de las 4 direcciones técnicas, seguir mejorando y de esta forma dar repuesta a los usuarios que demandan servicios a través de estas iniciativas”.

Daniel Orellana, Consejero Seniors para América Latina y El Caribe en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias e Inocuidad, expresó que “tenemos planeado con USAID/AYD, de regresar el Programa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para el Triángulo Norte, estamos iniciando nuestra labor aquí en Honduras, desde hace dos meses contacte al equipo de SENASA, para que reactiváramos programas que ya traíamos y que se habían parado”.

Orellana, especificó que como parte de este trabajo han realizado dos capacitaciones y se tienen 2 más programadas para el mes de mayo, “estamos retomando los temas que veníamos trabajando en inocuidad, vigilancia cuarentenaria, sanidad vegetal, y más adelante inspección basada en riesgo”.

“Recientemente se desarrolló una capacitación con inspectores de SENASA, y pequeños productores en Comayagua sobre post cosecha (Inocuidad para Inocuidad en Productos Agrícolas Frescos)”.

#### **TALLER CON APHIS**

Uno de los talleres en la segunda semana de mayo, se tiene programado con el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (Aphis), y inspectores oficiales de SENASA sobre chiles de colores y tomates, la idea es expandir la cantidad de inspectores que tenemos en Honduras y poder lograr exportar más de estos dos rubros, queremos preparar al país para que puedan seguir generando más empleos.



## **HONDURAS IMPLEMENTA MONITOREO SATELITAL PARA DETECCIÓN DE HONGO EN PLANTACIONES DE BANANO**

Cortés. Con el propósito de apoyar al sector bananero del país, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), participó en la implementación de un proyecto piloto de vigilancia satelital fitosanitaria.

La capacitación del proyecto de vigilancia satelital, para la detección de la marchitez de las musáceas, plátano y bananos, causado por el hongo *Fusarium Oxysporum Cubense*, Foc R4T, se realizó en dos fincas centinelas, ubicadas en el municipio de San Manuel, departamento de Cortés.

El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), y la Misión Técnica de Taiwán, coordinaron la actividad que se desarrolló en 2 jornadas, que incluyó: la capacitación y práctica en campo donde se establecieron puntos de monitoreo satelital, bajo la tecnología de innovación de Taiwán.

Sami Cáceres, jefe del Departamento de Diagnóstico y Vigilancia Fitosanitaria en la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal indicó, que “la vigilancia satelital no solo es para Foc R4T, que es la principal amenaza que se tiene en las plantaciones, sino para todas las plagas de banano, “esto ayudará a fortalecer la capacidad de diagnóstico a través de nuestros laboratorios que tiene la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de SENASA”.

### **Capacitaciones**

Para esta labor se desarrollarán jornadas de capacitación, así como simulacros para detección de Foc R4T, que permita que los productores conozcan el proceso correcto para la toma de muestras, que posteriormente serán enviadas al laboratorio oficial.

Por su parte, Javier Velásquez, Oficial de Sanidad Vegetal de OIRSA, agradeció el apoyo de la Misión Técnica de China Taiwán, por esta nueva innovación que vendrá a dar una alerta sobre un problema fitosanitario y así los productores puedan actuar a tiempo, “muy importante la presencia e involucramiento del sector productor y el Gobierno en esta iniciativa que ha comenzado en Guatemala, Belice y ahora Honduras”.

Miguel Zheng, de la Misión Técnica de Taiwán, compartió sus conocimientos dados la experiencia de país con más de 60 años conviviendo con esta enfermedad, queremos socializar las líneas de acción y del proyecto regional, en conjunto con (SENASA) y (OIRSA,) para fortalecer los esfuerzos en Honduras.

“Se ha puesto a disposición, tecnología de última generación para monitorear, lo que vendrá a ayudar a detectar oportunamente cualquier anomalía que se presente y tomar decisión de manera oportuna en plátanos y bananos”.



**Ángel Emilio Aguilar**  
Director General SENASA

### **SAG-SENASA RESPALDA PROGRAMA AMBIENTAL CAMPOLIMPIO**

Tegucigalpa. Representantes de la Industria de Plaguicidas y Fertilizantes dieron a conocer a las nuevas autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), el Programa Ambiental CampoLimpio, para la recolección y disposición final de envases vacíos de plaguicidas con triple lavado.

"Como autoridad estamos con toda la voluntad de apoyar este programa de CampoLimpio, y respaldamos los objetivos y alcances del mismo, porque entiendo, viene a mejorar el ambiente y la salud humana", expresó Ángel Emilio Aguilar, director general del SENASA.

El Programa Ambiental CampoLimpio, da respuesta a una problemática existente en el país, para la recolección y disposición final de envases vacíos de plaguicidas con triple lavado, "en ese sentido como autoridad estamos con toda la voluntad de apoyar este proyecto el cual es fundamental".

Este programa tiene un diseño y una base bien definida y ahora corresponde ponerlo a funcionar y desde la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de SENASA, "estamos con la mayor disposición, apoyando esta iniciativa que favorece el medio ambiente a nivel nacional y la salud humana", resaltó Aguilar.

Por su parte, Carlos Carranza, representante de la Industria de Plaguicidas y Fertilizantes, afirmó que en el programa participan diferentes actores, entre ellos: el Gobierno de la República, a través de la SAG-SENASA, la Industria de Plaguicidas y Fertilizantes, organizaciones de productores, la academia, entre otros.



#### **Plataforma**

El titular de SENASA, también conoció la plataforma de Recolección de Envases Vacíos de Plaguicidas y Fertilizantes (REVAP), la cual contempla la construcción de Centros de Acopio primarios y secundarios en El Progreso, Yoro, Comayagua y Choluteca, así como el equipamiento, diseño y divulgación del programa, elaboración de material divulgativo educativo, y capacitación.



### **TÉCNICOS DE AGRICULTURA ORGÁNICA SE ACTUALIZAN EN INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS DE SUELO Y AGUA**

Tegucigalpa. - Un taller sobre Interpretación de Análisis de Suelos y Aguas, para Formular Programas de Fertilización, recibieron Técnicos del Departamento de Agricultura Orgánica del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

“Como responsables de la agricultura orgánica en la SAG, a través de SENASA, manejamos un sistema integrado de producción con 4 elementos importantes que son: suelo, agua, la planta y la ecología”, apuntó Carlos Galo, jefe del departamento de Agricultura Orgánica.

En el caso del Agro hondureño se apoya un modelo agroexportador, y nuestra visión es apostar al cambio de un sistema convencional a uno orgánico, dijo Carlos Galo.

Indicó, que se logró desarrollar este curso en línea en cuatro jornadas, con dos expertos mexicanos, quienes poseen una amplia trayectoria en fertilizantes orgánicos, con especialidad en suelo y nutrición vegetal de cultivos hortofrutícolas.



“La producción orgánica en Honduras a crecido en los últimos años de manera significativa, gracias al esfuerzo de los productores y el respaldo de la SAG-SENASA”.

Los técnicos oficiales se capacitan de manera permanente con el fin de brindar un mejor servicio.





### **ESTUDIANTES DEL CURC CONOCEN REQUISITOS PARA EXPORTACIÓN**

Comayagua Estudiantes de la carrera Técnico Universitarios en agro exportaciones del Centro Regional de Comayagua, (CURC) fueron capacitados por inspectores oficiales del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) sobre regulación y requisitos sanitarios para exportación a países extranjeros.

Los estudiantes se empoderaron sobre el cumplimiento de Buenas Prácticas Agrícolas, (BPA) Buenas Prácticas de Manufactura, (BPM) y los Portales Cibernéticos para los Requisitos de Exportación dijo, Suyapa Villeda, Inspector Oficial de la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Por su parte, Iván Martínez, Coordinador de la Unidad Nacional de Certificación de Exportaciones expresó, “fue una jornada muy productiva, donde los estudiantes del CURC, tuvieron la oportunidad de aumentar sus conocimientos sobre las normativas que se aplican para exportaciones agrícolas y los requisitos para el registro de una empresa.

Además, tuvieron la oportunidad de conocer sobre las normas internacionales, y las que se deben cumplir ante el SENASA para registrar a productores independientes, y los requisitos para exportar productos a mercados destino.

También, se les explicó sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión de Registros (GER), plagas cuarentenarias, la normativa internacional Ninf-15, para el embalaje de madera para la exportación y uso local, expresó Martínez.

#### **Dato**

El Valle de Comayagua cuenta con 30 a 35 agroexportadoras, registradas y activas, con una diversidad de productos como café, vegetales orientales, chiles de colores, tomate, chiles picantes, productos que son enviados al mercado de Estados Unidos y Europa.



### SENASA PARTICIPA CON STAND EN DÍA DE CAMPO EN COMAYAGUA

Técnicos del Departamento de Diagnóstico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal del SENASA participaron recientemente con un stand demostrativo en Día de Campo sobre Reproducción de Plántulas de Aguacate y Siembra en Campo Definitivo, desarrollado en las instalaciones de viveros, ubicados en Comayagua.

En el evento coordinado por la Misión Técnica de Taiwán y la SAG, los oficiales fitosanitarios tuvieron la oportunidad de presentar las diferentes plagas bajo control, el mapa de productores de aguacate registrados en el SENASA, así como los tipos de diagnóstico, monitoreos y campañas que se realizan en beneficio del estatus fitosanitario hondureño.



#### Valor nutritivo

El aguacate es una fruta autóctona de Latinoamérica, contiene un alto valor nutritivo y es una de las frutas principales de consumo diario. El mercado hondureño de aguacate depende fuertemente de la importación, por este motivo el precio del aguacate es demasiado alto y el consumo promedio por año es de tan solo 1 kg por persona.

Mayo 2022

### SAG PARTICIPA EN FERIA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

**Tegucigalpa.** La Secretaría de Agricultura Ganadería (SAG), participó con stand informativo en la Feria Interinstitucional de Gobierno Abierto, organizado por la Dirección de Transparencia y Prevención de la Corrupción, que se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

A través de las Unidades de Transparencia la SAG y sus dependencias como el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Digepeca), el Servicio de Información Agroalimentaria (Infoagro), dieron a conocer a la ciudadanía su accionar y los servicios que ofrece a los sectores productivos.



Dentro de los beneficios que se destacaron está el apoyo que se le brindará a los pequeños productores con la entrega del Bono Tecnológico Productivo, por parte de la Presidencia de la República las diversas variedades de semillas validadas, y servicios de transferencia de tecnología en el país través de la SAG, Dicta.

Asimismo, se destacó, la asistencia técnica, la vigilancia epidemiológica, en la avicultura, la ganadería, y los requisitos de exportación para los diferentes rubros que brinda la SAG por medio de Senasa.

Además, del diagnóstico y monitoreo de plagas y enfermedades en materia fitosanitaria, y los procesos de registro y certificación de fincas y establecimientos en materia de inocuidad agroalimentaria.



También, la SAG dio a conocer los servicios que realiza la Digepeca para la pesca industrial y artesanal, así como documentar a personas naturales y jurídicas que se dedican a esta faena en el territorio hondureño.

Igualmente, Infoagro, mostró al público, el funcionamiento de la aplicación AgroMet, la cual pueden usar la ciudadanía para conocer las condiciones meteorológicas y los lineamientos para inscribirse al Registro Único de Personas Naturales del Sector Agropecuario.

La organización del stand estuvo a cargo de las Oficiales de Transparencia de la SAG, Paola Rivas, Yesenia Hernández de Senasa y Reina Montoya de Dicta, así como personal de Digepeca, Agronegocios y Pronagro.

En la feria participaron más de 10 instituciones gubernamentales incluida la SAG.

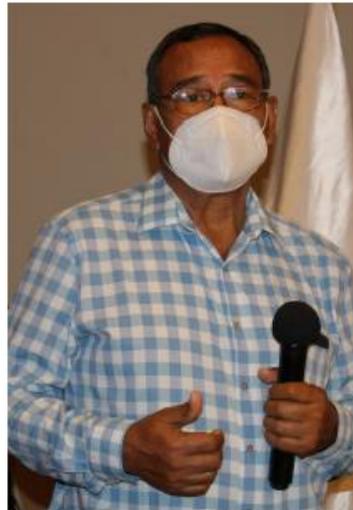


**INSPECTORES DE CUARENTENA AGROPECUARIA DEL SEPA FORTALECEN CAPACIDAD TÉCNICA**



**Siguetepeque.-** Unos 20 inspectores de cuarentena del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA), fortalecen sus capacidades y competencias técnicas para garantizar la mitigación de riesgos y la protección del patrimonio agropecuario de Honduras.

Los profesionales que se desempeñan en las diferentes aduanas terrestres, puertos y aeropuertos están siendo capacitados a través de un curso básico de cuarentena agropecuaria, organizado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.



El curso que tuvo una duración de 5 días fue inaugurado por Ángel Emilio Aguilar Mejía, Director General de SENASA, quien manifestó que uno de los objetivos es preparar a los inspectores para que puedan estar altamente capacitados para enfrentar a diarios las tareas encomendadas que permitan la protección del patrimonio agropecuario, así como evitar la introducción de plagas cuarentenarias al país.



Por su parte, José Luis Maradiaga, Oficial de Sanidad Vegetal del OIRSA, señaló que "hemos dado inicio a este curso como parte de los procesos de formación de nuestros inspectores de cuarentena, con el fin de que cada uno esté preparado para garantizar la mitigación de riesgos, esto es parte de una serie de capacitaciones presenciales que se estarán realizando, considerando que por el tema de la pandemia todas se han habían hecho de manera virtual".

"En esta primera jornada contamos con la presencia de 20 inspectores de cuarentena en junio estaremos dando una segunda capacitación 20 más para un total de 40, ya que tenemos que estar siempre atendiendo en las diferentes aduanas terrestres y puertos marítimos del país".



### ESPECIALISTA AGRÍCOLA DEL APHIS CAPACITA A INSPECTORES FITOSANITARIOS E INSPECCIONA PLANTAS EXPORTADORAS



Comayagua.- Inspectores fitosanitarios del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) que brindan asistencia técnica a plantas exportadoras de vegetales en el país, fueron capacitados con apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (Aphis).

La capacitación con una duración de 4 días tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de los inspectores, así como verificar en plantas exportadoras el estricto cumplimiento del Protocolo de Exportación de Chile y Tomates a Estados Unidos, misma que fue realizada por Luis Caniz, Especialista Agrícola e Inspector delegado para Honduras por el USDA/ Aphis.

Cesar Augusto Noé Pino, jefe de la Unidad de Admisibilidad en representación del director general de SENASA, manifestó que "este acercamiento con los inspectores y personal del Aphis, tuvo como objetivo hacer una revisión de los procedimientos actuales que se están haciendo, en virtud que el protocolo de Chile y tomate entre Honduras y Estados Unidos fue firmado el 2006 y posteriormente en el 2011, y lo que se busca es estar acorde con las disposiciones a nivel mundial que se están dando en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)".

Agregó, que "recordemos que la SAG a través de SENASA realiza inspección fitosanitaria para 11 plagas, y lo que se vigila es que estas, no vayan dentro de los contenedores que son enviados hacia Estados Unidos.



### Visita a emparadoras de vegetales



Luis Caniz, Especialista Agrícola e Inspector del USDA/Aphis

Por su parte, Iván Martínez, jefe de la Unidad de Certificación de Exportaciones en SENASA, señaló que "estamos muy contentos porque esta capacitación a nuestros inspectores fitosanitarios y visita a plantas emparadoras viene a fortalecer la exportación de Chile y tomate hacia Norte América".

"Este es un refrescamiento del plan de trabajo y lógicamente una discusión, ya que tenemos entre 15 a 16 años de estar trabajando bajo este protocolo y la agricultura va cambiando", concluyó.



## AUTORIDADES DE SENASA E IMPORTADORES DE VEHÍCULOS ACUERDAN REVISAR COBROS POR FUMIGACIONES



Tegucigalpa. - Autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), junto a personal del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA), se reunieron con representantes de la Asociación de Importadores de Vehículos Usados (AVVRA), con el fin de escuchar sus peticiones y buscar solución a denuncia interpuesta sobre cobros por fumigaciones.

"Sostuvimos reunión con los importadores de vehículos, quienes manifestaron quejas por algunos cobros que hace SEPA, relacionado a las fumigaciones en vehículos, hemos llegado a un feliz término, a acuerdos muy importantes donde nosotros como autoridad, vamos a revisar los costos por cobros que se están haciendo," expresó Ángel Emilio Aguilar director general de SENASA. Aguilar, agregó que "ellos se fueron contentos en que SENASA y SEPA van a hacer el trabajo que estamos obligados a hacer en base a ley y vamos a estar en contacto permanente para tratar de buscar una solución a los problemas que ellos tienen".

"Igualmente, les hemos hecho ver que cuando hay plagas cuarentenarias estamos obligados a hacer las fumigaciones y que vamos ayudar dentro de lo que se puede, pero siempre protegiendo los intereses del país".

Por su parte, Heriberto Hernández, presidente de importadores, señaló "nos reunimos y hemos sido escuchado, estamos a la espera de una solución, no había la comunicación necesaria y nosotros teníamos que reclamar porque, son cobros muy onerosos, el director de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, y director de Cuarentena Agropecuaria, Orlin Ramírez fueron muy anuentes a escucharnos y esperamos encontrar una salida pronto, ellos van a revisar sus costos y esperamos que se nos notifique la resolución y que la misma beneficie a ambos"



## REALIZAN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN BOVINA EN CHOLUTECA



Choluteca. -Unos 802 bovinos fueron vacunación desparasitaron y vitaminación de ganado en la aldea el Trapiche Centro, Choluteca por el Equipo de Asuntos Civiles 4914 y los Servicios Veterinarios de la FTC-B del de la Fuerza de Tarea Bravo, del Ejército de los Estados Unidos y personal técnico del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa).

Con esta actividad el gobierno de los Estados Unidos y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), contribuye a la seguridad alimentaria de la comunidad y a la prevención de enfermedades en los semovientes.

La misión ayuda a aumentar la productividad agrícola y la estabilidad alimentaria regional en colaboración con Senasa, los problemas más comunes que se tratan son la enfermedad de la pata negra, la infestación por moscas y el parasitismo intestinal.

Se estima que estos tratamientos reducirán la mortalidad del rebaño hasta un 15%, gracias a esta asociación, los animales de la zona estarán más sanos.

### Dato

En el mes de marzo de este año unos 350 bovinos en 10 fincas en el municipio de San Antonio del Norte, en el Departamento de La Paz, fueron vacunadas para la prevención de enfermedades Clostridiales con el apoyo de la Fuerza de Tarea Bravo.



**Junio 2022**

## SAG-SENASA CON PROGRAMA CAMPO LIMPIO RECICLARÁ ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS

*El programa tiene un impacto en la salud de las personas que usan los equipos de protección adecuados.*

**Tegucigalpa.** - La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, junto al Director General del Senasa, lanzó el Programa CampoLimpio, con el cual se dará disposición final a los envases vacíos de plaguicidas, con triple lavado.

En el evento se contó con la participación de representantes de la Industria de Plaguicidas y Fertilizantes, de la Cooperación Internacional y de la Empresa CENOSA.

El Programa trabaja para el cuidado ambiental recuperando, reciclando, reduciendo y destrucción segura de los envases vacíos de plaguicidas, que promueve el triple lavado, la adecuada recolección y su disposición final. Todos los envases de plaguicidas deben ser devueltos con triple lavado e inutilizados.

Como sustento legal se reconoce al Programa CampoLimpio como el programa fitosanitario oficial del Senasa, para el uso y manejo seguro de plaguicidas, recolección y eliminación de envases vacíos.

CampoLimpio, inició con programas experimentales en Brasil y Guatemala a comienzos de la década de los años 90 y en Honduras en el año 2003, sin embargo, se ha ido perfeccionando hasta llegar a consolidarse en 18 países de Latinoamérica y América Central.

A inicios del año 2020, se gestiona ante toda la industria, gobierno y demás actores de la cadena agrícola hondureña, un nuevo proyecto, bajo la iniciativa de CampoLimpio para recuperar, reciclar, reducir y destrucción segura de los envases vacíos de plaguicidas, que promueve el triple lavado, la adecuada recolección y su disposición final. Todos los envases de plaguicidas deben ser devueltos con triple lavado e inutilizados.

### Plataforma

Para ello se ha establecido la plataforma Recolección de Envases Vacíos de Plaguicidas y Fertilizantes (REVAP), la cual contempla la construcción de centros de acopio primarios, secundarios en la ciudad de El Progreso, Yoro, Comayagua y Choluteca, así como el equipamiento, diseño y divulgación del programa, elaboración de material divulgativo y educativo, capacitación por medio del Programa Cuidagro.



También, la revisión y reparación e instalación de nuevos mini centros de recolección, el establecimiento de rutas para el traslado de envases hasta los centros de acopio, procesamiento del material (compactadoras), traslado del material procesado hacia la empresa cementera (transporte) y reconversión energética en hornos de la empresa Cementos del Norte CENOSA.

El proyecto autogenera los fondos económicos para su sostenibilidad, a través del gravamen a las importaciones de agroquímicos y fertilizantes en el país y eso le dará solidez y fortaleza para que sea un proyecto sostenible, viable y con una proyección ambiental muy importante para el país y para el año 2022, se tiene previsto crear la Fundación CampoLimpio, con el fin de recuperar, reciclar, reducir y reutilizar los envases vacíos, como parte de la responsabilidad ambiental de la industria de plaguicidas y fertilizantes.



### Datos

Las estadísticas de CampoLimpio indican que la recuperación envases vacíos de plaguicidas en Honduras, en el año 2014, establecen la recuperaron 110 mil kilogramos, 145 mil kilogramos en los 2015 y 152 mil kilogramos en el año 2016, para este año se contaba con un centro de acopio, ubicado en la ciudad de Comayagua.

Este año 2021 se han recuperado un total de 112 mil kilogramos, de los 600 mil kilogramos de envases anualmente provenientes del sector agrícola nacional.



## EXPERTOS DEL USDA-APHIS CAPACITAN A MÉDICOS VETERINARIOS DE SENASA SOBRE TUBERCULOSIS BOVINA

Tegucigalpa. Médicos Veterinarios del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), son capacitados en prevención y control de la tuberculosis bovina, por expertos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-Aphis), y del Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (NVSL) de referencia mundial.

El taller teórico-práctico impartido por los expertos de las ciencias veterinarias, incluyó charlas magistrales, práctica de campo en finca ganadera de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, visita al laboratorio del Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinaria y en rastro de Agroindustrias Del Corral, ubicado en la ciudad de Siguatepeque, actividad coordinada por la Dirección Técnica de Salud Animal con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Con esta actividad las autoridades del Senasa, buscan fortalecer las capacidades técnicas lo cual representa un impacto positivo para el Programa de Tuberculosis Bovina, ya que viene a fortalecer y reforzar las capacidades técnicas de los Médicos Veterinarios Oficiales, diseminados en las 10 regionales a nivel nacional.

Rafael, Rodríguez, director técnico de Salud Animal, durante su intervención, motivo al equipo de veterinarios oficiales a aprovechar la experiencia de los expertos y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.

Por su parte, Alejandro Perera Ortiz, Médico Veterinario de la Oficina del USDA/Aphis y Servicios Internacionales en México y con 25 años trabajando en tuberculosis bovina y auditorías para la exportación a Estados Unidos y Canadá, señaló que "esta experiencia me ha dado la oportunidad de compartir con los médicos oficiales del Programa de Tuberculosis Bovina de Honduras, y capacitarlos en temas como epidemiología, manejo de animales infectados, vigilancia, aspectos de control de movilización y sensibilidad y especificidad de la prueba.

Agregó, que "en esta oportunidad me acompañó Claudia Perea, Especialista en el Diagnóstico de Tuberculosis y Brucelosis Bovina del Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (NVSL) en Estados Unidos y Adolfo Caravantes, supervisor del USDA-Aphis para Guatemala, Honduras y El Caribe".



Como parte del programa de capacitación se realizó una práctica en finca que está bajo el sistema de vigilancia, los médicos oficiales y nosotros realizamos una práctica anocaudal y de cervical comparativa en los animales para la prueba de tuberculosis bovina", exteriorizó.

Asimismo, se coordinó con la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria del Senasa, la visita en rastro donde se evaluó el sistema de vigilancia, llegada de los animales, e inspección en nódulos linfáticos de cabeza, tórax y abdomen, órganos principales donde afecta la tuberculosis.

De Igual manera, Josué Lemuz jefe del Departamento de Epidemiología de Salud Animal, expresó que "contamos con médicos veterinarios de las 10 regionales del Senasa a nivel nacional, para nosotros es muy importante reforzar y retroalimentar los conocimientos ya que el tema de tuberculosis es muy integrado entre laboratorios, rastros y visitas a fincas".



## LA SAG-SENASA Y OIRSA:



Tegucigalpa. La Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), gradúan cuarta promoción de binomio caninos en las instalaciones del Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público ubicado en aldea Las Casitas.

La graduación de estos binomios caninos tiene como propósito modernizar y aumentar las capacidades de inspección no intrusiva de productos y subproductos de origen animal y vegetal que son transportados por los pasajeros en los diferentes aeropuertos internacionales del país.

Durante los actos de graduación se contó con la presencia de Ángel Emilio Aguilar Director General de Senasa, quien agradeció al OIRSA y a las autoridades del Primer Batallón de Canino por el apoyo con esta cuarta promoción de egresados de esta prestigiosa institución.

De igual manera, estuvieron presente José Luis Maradiaga, Oficial de Sanidad Vegetal de OIRSA, Harold Suárez, Gerente Sitc, Norlan Hernández, Gerente del Sepa y Gibran Flores.

En esta ocasión se graduó 1 binomio canino quien logró propósito para cumplirle al país donde le asignen su tarea de inspección.



### Reconocimiento

Asimismo, se hizo entrega de un reconocimiento al Guía Canino Rommel Velásquez graduando de la cuarta promoción de Guías Caninos en detección de sustancias agropecuarias por haber obtenido el primer lugar en excelencia académica de la promoción.

Con el fortalecimiento de las capacidades de inspección no intrusivas las autoridades garantizan la protección del patrimonio agropecuario de Honduras y la Región.

Cabe mencionar que el Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público, PMOP que desde el año 2018, ha colaborado en el adiestramiento de once binomios caninos, concluyó José Luis Maradiaga.



## DIRECTOR GENERAL DE SENASA PARTICIPA EN 30 REUNION EXTRAORDINARIA DEL OIRSA

La Comisión Técnica del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) desarrolló su 30ª reunión extraordinaria en la ciudad de Panamá.

En la misma participó Ángel Emilio Aguilar Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), junto a su equipo de Directores Técnicos de Salud Animal, Sanidad Vegetal, Cuarentena Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria por delegación.

Además directores de México, Centroamérica y la República Dominicana. Ambos participantes trabajaron en mesas técnicas de trabajo donde formularon una serie de normas y procedimientos en beneficio del sector agro.



## AUTORIDADES DE SENASA CONOCEN LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AGROALIMENTARIA

Tegucigalpa. Con el fin de conocer los lineamientos de la Política Agroalimentaria y Desarrollo Rural, orientada a fortalecer la producción y productividad en el país, que desarrolla la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Ángel Emilio Aguilar, Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), se reúne con Claudia García, Asesora Ministerial, encargada de la elaboración de la misma.

Aguilar, fue acompañado por los directores técnicos de Salud Animal, Rafael Rodríguez, Juan Carlos Paguada, de Sanidad Vegetal, Mirian Bueno de Inocuidad Agroalimentaria, Orlin Ramírez de Cuarentena Agropecuaria, el jefe de Planificación y Proyectos, Denis Avilés y la Asistencia Técnico Administrativo, de Dirección General.

La reunión tuvo como propósito también analizar los desafíos y oportunidades, y acciones priorizadas en cada rubro y como el SENASA se insertará o va a intervenir para contribuir a la mejora de los sectores productivos del país.

La Política Agroalimentaria va enfocada a trabajar en los rubros como: Granos básicos (maíz, frijol arroz, y sorgo, frutales tropicales y subtropicales). Tubérculos (papa, yuca y camote). Ganadería: bovinos cerdos, ovinos aves, pastos y forrajes.

Con la implementación de esta política la SAG espera reducir los índices de pobreza, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, el cambio climático y el desarrollo territorial.



## CAPACITAN A INSPECTORES SOBRE REQUISITOS REGULATORIOS DE BIOCIDAS EN UNIÓN EUROPEA



Comayagua.- Oscar García, experto en temas de inocuidad de alimentos en la región centroamericana, capacita al equipo de inspectores del Departamento de Frutas y Hortalizas de la Dirección Técnica de Inocuidad sobre requisitos regulatorios para los biocidas en la Unión Europea.

Según, se conoció alrededor de 10 inspectores oficiales participaron este taller los cuales actualizaron sus conocimientos sobre las inspecciones basadas en riesgo, mismas que deben ser ejecutadas con información actualizada para la oportuna toma de decisiones y a la vez orientar al sector agroexportador para que no pierdan sus mercados.

Las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, como ente oficial tiene la responsabilidad de formar a su personal, en ese sentido coordinó el taller a fin de que las exportaciones de vegetales continúen fortaleciéndose en el país, dijo Francisco Matamoros, jefe de Frutas y Hortalizas en la Dirección Técnica de Inocuidad.

## EN OLANCHITO: LIMON PERSA A MERCADOS DE ESTADOS UNIDOS

Inspeccionan limones persa, con destino a Estados Unidos y El Caribe, procedente de aldea El Zarzal, Olanchito.

La inspección del producto fue realizada por Ángel Arteaga, Oficial Fitosanitario en la Regional de la SAG -Senasa en esa zona del país.

1 contenedor diario sale de la planta exportadora a la cual Senasa brinda asistencia e inspección antes y durante el envío del fruto.

De esta manera, el gobierno a través de esta institución da acompañamiento a los productores que se dedican al cultivo y exportación de limón hacia mercados tan exigentes.

Esta actividad fue supervisada por Luis Carlos Moya, Jefe Regional.



Durante el taller García, dio a conocer que, para poder exportar a la Unión Europea, Honduras como país signatario de la OMC, necesita estar en sintonía con el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, en cumplimiento con la legislación de los países miembros de la Comunidad Económica Europea.

Por su parte Carolina Puerto, Supervisora Regional de Frutas y Hortalizas en Comayagua, señaló que en el caso específico de biocidas se cuenta con una serie de reglamentos, decisiones emitidas por los Estados Miembros de UE, las que cada agroexportador tiene que conocer y ejecutar y el SENASA actúa como verificador del cumplimiento de dicha legislación para de esta forma evitar perder mercados por falta de conocimiento en el exportador.

### Dato

Las zonas del país que más exportan vegetal a Europa es Comayagua, de donde se exporta Camote, calabaza, berenjena china y un pequeño porcentaje de chile jalapeño en salmuera y Choluteca que envía melón y okra americana.



## ONADICI JURAMENTA A MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE SENASA



Tegucigalpa. Miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) son juramentados por Andrés Menocal, Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) de la Secretaría de Transparencia.

En presencia de la máxima autoridad del Senasa, Ángel Emilio Aguilar Mejía, los miembros del COCOIN tomaron promesa de ley y se comprometieron a cumplir con el plan de implementación para este año, además con el reglamento interno y la política que establece la responsabilidad institucional.

El COCOIN del Senasa, quedó integrado por Cesar Augusto Noé Pino, Subdirector General, Mirella Martínez, Asistente Legal en Asuntos Interinstitucionales, Orlin Ramírez, director técnico de Cuarentena Agropecuaria, Mirian Bueno, Directora Técnica de Inocuidad Agroalimentaria, Astrid Encina, Directora de Legal, Denis Ávilés, Jefe Unidad de Planificación y Proyectos y Coordinador del COCOIN.

El Comité de Control Interno Institucional es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), de la entidad, para acompañar el proceso de implementación del control interno, principal eslabón de la lucha contra la corrupción.

Tiene como propósito respetar la ley, actuar con transparencia y cumplir con la rendición de cuenta ante la presidenta de la República Xiomara Castro, las autoridades de la SAG, el Tribunal Superior de Cuentas y la sociedad.



### Responsabilidades

Una de las responsabilidades del COCOIN en la institución es elaborar y presentar el plan de trabajo anual, remitirlo a la ONADICI y dar cumplimiento al mismo, así como aplicar el reglamento interno y desarrollar el Plan de Implementación de Control Interno Institucional.

El plan de trabajo del COCOIN es una herramienta que permite establecer, ordenar y sistematizar actividades, cronograma de trabajo y recursos, orientados a la implementación del control interno institucional de forma anual.

## DESARROLLAN FERIA DE EMPREENDEDORES AGRÍCOLAS EN LA CAPITAL



Por cuarto año el país, se unió a la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos que se celebra el 07 de junio a nivel mundial.

Durante este año los miembros del Codex Alimentarius destacan la importancia que tiene la inocuidad cuyo tema es "Alimentos inocuos, Mejor salud".

Tegucigalpa. Con el objetivo de dar a conocer a los consumidores una opción de alimentos seguros e inocuos, en el marco de las actividades de cierre de la semana conmemorativa al Día Mundial de la Inocuidad, miembros del Codex Alimentarius Honduras, desarrollan feria de emprendedores agrícolas en la capital.

En la feria participaron más de 15 empresas emprendedoras quienes promueven la venta de productos elaborados por manos hondureñas.

Esta actividad es coordinada por la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa), la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), la Secretaría de Salud, OPS (OMS) Organización Panamericana de la Salud.

Con esto las autoridades buscan además, concientizar a la población sobre la importancia que tiene el consumo de alimentos inocuos, que permitan prevenir enfermedades, así como fomentar las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Por cuarto año el país, se unió a la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos que se celebró el 07 de junio a nivel mundial, esta conmemoración fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2018.

Este año los miembros del Codex Alimentarius destacaron la importancia que tiene la inocuidad cuyo tema es "Alimentos inocuos, mejor salud".



El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos tiene como fin alertar acerca de la problemática de las enfermedades transmitidas por alimentos, así como a inspirar acciones y prácticas de higiene en cada eslabón de la cadena bajo el eslogan "Inocuidad de los alimentos un asunto de todos".

El Comité del Codex Alimentarius buscan promover la concientización y la acción conjunta entre sectores gubernamentales, los productores y la academia para prevenir, detectar y gestionar los riesgos transmitidos por los alimentos como una prioridad y bienestar común social, contribuyendo así a mejorar la salud humana y el desarrollo sostenible.



## CAPACITAN A REGENTES AGRÍCOLAS SOBRE USO DE PLAFORMA ONLINE



Países como Chile, Guatemala y Costa Rica quieren seguir este modelo implementado para el proceso de importaciones y expedientes que dieron conocer a los ingenieros agrónomos, las autoridades de la SAG-Senasa.

Tegucigalpa. Ingenieros agrónomos que se dedican a la realización de regencias de categoría B, y que representan a empresas nacionales y transnacionales, fueron capacitados por personal técnico del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

A través de una alianza estratégica con el Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (Colprocah), y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Honduras (Cinah), el Senasa, dio a conocer a través de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal, el Sistema de Importaciones en Línea, así como el Sistema de Gestión Electrónica para Registro de Expedientes (GER).

Esta actividad fue parte del Curso de Actualización de Regencias Agrícolas Categoría B, en el cual participaron los profesionales de las ciencias agrícolas, mismo que fue inaugurado por Cesar Augusto Noé Pino, en representación de Ángel Emilio Aguilar, Director General del Senasa.



"Este es un ejercicio en el cual los regentes que realizan distintas gestiones ante el Senasa, conocieron más de cerca el uso de los nuevos sistemas en línea, así como el desarrollo tecnológico que se ha realizado para facilitar los trámites en la institución, en esta oportunidad contamos con los representantes de los 2 colegios, a quienes el Senasa, les delegó la preparación de los regentes", expresó Pino.



Por su parte, José Ronaldo Paz, Director Ejecutivo del Colprocah, manifestó que "tenemos una alianza con la SAG-Senasa, contamos con un manual de procedimiento para las regencias, que es un acuerdo presidencial donde establece que esta institución gubernamental, nos apoyará en las capacitaciones a nuestros agrónomos".

Paz, exteriorizó, "esta capacitación es con el propósito que los regentes puedan hacer su trabajo como trámites de importaciones o registro de plaguicidas en línea, como regentes categoría B y A, que van orientados a las casas agropecuarias, donde presentan los productos para etiquetado y panfleto.

De igual manera, Vicente Barrios, jefe del Departamento de Regulación de Insumos Agrícolas en Senasa, argumentó que este fue un taller muy completo en el cual se dieron a conocer las actualizaciones de las plataformas digitales y destacó que países como Chile, Guatemala y Costa Rica quieren seguir este modelo implementado para el proceso de importaciones y expedientes por la SAG-Senasa.

## SAG DESTACA NORMATIVA PARA LA MADERA EN EXPOFERIA NACIONAL FORESTAL

Siguatepeque. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), promueve la protección de plagas y enfermedades en la X Expoferia Nacional Forestal desarrollada por la UNACIFOR.

La SAG a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), dio a conocer los requisitos y normativa internacional NIMF15, aplicada para el tratamiento de madera.

La idea es que tanto los estudiantes, así como visitantes y usuarios adquieran un mejor conocimiento acerca de la importancia que tiene el cumplimiento de esta normativa a nivel nacional e internacional, misma que se aplica en empresas hondureñas que se dedican a trabajar tarimas que son inspeccionadas por el Senasa, labor que se extiende en los puertos, aduanas y aeropuertos a través del Servicio de Protección Agropecuaria (Sepa) en contenedores.

Félix Mancia, Coordinador Forestal de la Empresa Aserradero Sansone, señaló " nuestro mercado de exportación es Estados Unidos , Europa, El Caribe, y países de Centroamérica, tenemos muy buena relación con Senasa, contamos con un inspector fitosanitario, y nosotros cumplimos con la norma NIMF15 y sellos que nos exigen , tenemos una planta térmica certificada para el embalaje de madera".

### Reconocimiento

Durante la expoferia el rector de la UNACIFOR, Emilio Esbeih, junto a José Fidelidad Alvarado, docente e investigador y coordinador de la actividad, entregó un reconocimiento a la SAG, Senasa por su participación y compromiso con la academia y los sectores productivos, mismo que fue recibido por Conny Hernández, jefa Regional de Comayagua, en representación del Director General, Ángel Emilio Aguilar.

### Dato

En la X Expoferia Nacional Forestal, denominada "En la vida del árbol está la vida de la humanidad" , se contó con la presencia de más de 100 empresas emprendedoras que se dedican a brindar o venden productos forestales , artesanales y agrícolas, así como instituciones de gobierno que velan por la protección del bosque.

El Senasa, también mostró otros servicio como la asistencia técnica, la vigilancia epidemiológica y fitosanitaria, los requisitos para la exportación e importación de productos y subproductos así como los sistemas en línea.

También, contribuyó en la promoción del apoyo que da la SAG a los productores del país a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), como ser el Proyecto de Cría y Reproducción de Cerdos, la validación y liberación de diferentes semillas de frijol maíz, arroz, sorgo, árboles frutales y maderables .



### EN ROATÁN: REALIZAN JORNADA DE VACUNACION EQUINA

Como parte de la Campaña de Vacunación en Equinos, equipo técnico de la Regional de la Ceiba, Atlántida, realizó muestreo a 35 caballos en Palm Beach, Santos Guardiola, Islas de la Bahía como medida de prevención contra Anemia Infecciosa Equina.

Actividad fue realizada por Jaime Edgardo Enamorado, Médico Veterinario, bajo supervisión de Servio Tulio Raudales, Jefe Regional de la Ceiba.



### EN CHOLUTECA: CAMPAÑA DE VACUNACION EQUINA SE EXTENDIÓ EN LA ZONA SUR

Como medida de prevención contra la Encefalomielitis Equina Venezolana, en caballos y burros y enfermedades exóticas en bovinos, Técnicos de Salud Animal de la Regional de la SAG SENASA, realizó inmunización en fincas de pequeños productores en la comunidad de Matapalo, en Orocuina, zona sur de Honduras.

Durante esta actividad los profesionales encargados de la brigada también realizaron recolección de muestras serológicas como parte del proceso de vigilancia epidemiológica en las Marías El Corpus.

Los productores agradecieron al equipo de SENASA, por este apoyo en beneficio de sus animales, cuya acción fue supervisada por Meybelin Guardado, Jefa Regional.



### EN COLÓN: REALIZAN SOCIALIZACIÓN CON PRODUCTORES SOBRE MOVILIZACIÓN BOVINA Y PORCINA

Productores de Colón conocen sobre la movilización bovina y porcina como parte de las actividades dentro del Sistema de Trazabilidad o Rastreabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (SINART) de la SAG-SENASA.

La actividad fue coordinada por Guillermo Cruz, Oficial de Salud Animal del OIRSA con la Asociación de Ganaderos de Bonito Oriental.

La capacitación fue brindada por Belinda Sánchez, Ligia Molina del OIRSA en la convocatoria y jornada participó Oscar Narvaez, Jefe del Departamento de Trazabilidad del SENASA, y Maynor Oziel Cardona, Jefe Regional en la zona.



## EN LA CEIBA: ABRIRÁN NUEVA GRANJA AVÍCOLA

Servio Tulio Raudales, Jefe Regional de SENASA La Ceiba, sostuvo reunión con representantes de la Caja Rural de Ahorro y Crédito "Amigos de Punta Izopo" de Arizona, Atlántida con el propósito de apoyarles y orientarles para la realización de trámites para apertura de granja de aves ponedoras.

Según se conoció la caja rural busca apertura dicha granja con un total de 6,000 aves, en ese sentido las autoridades de SENASA programaron inspección de campo con técnicos del Programa Avícola Nacional(PAN).



## EN GUAYMACA : DIRECTOR GENERAL DE SENASA PARTICIPA EN JORNADA DE REFORESTACIÓN

Ángel Emilio Aguilar, Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), participó en jornada de reforestación en varias zonas productivas del país, denominada "Árboles en Finca", que se llevó a cabo en el Rancho Schmucker de la colonia Menonita ubicada en Guáimara departamento de Francisco Morazán.

La actividad fue coordinada por la subsecretaría de Ganadería, en el marco de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible (PNGS), y que coincidió con la fecha de celebración del Día de El Árbol.

Unos 5,500 árboles están siendo sembrados en el departamento de Francisco Morazán por ser uno de los lugares con mayores índices de deforestación.

El objetivo de la jornada es promover los beneficios que trae contar con árboles en las fincas en vista que no solo proporciona sombra para el ganado y otros rubros, sino representa, belleza escénica, captura de carbono, mitigación de gases del efecto invernadero, entre otros beneficios.

